En sesión celebrada el día 28 de octubre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto para incorporar la atención de urgencias en el Centro de Salud de Buztintxuri, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 28 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ante la preocupación por el incremento a lo largo de los últimos años de los índices de accidentabilidad laboral en Navarra, realiza la siguiente pregunta escrita:

¿Cuál es el coste del proyecto del Centro de Salud de Buztintxuri para la adecuación tras la decisión de incorporar en dicho centro la atención a urgencias?

Detalle del plan funcional, trámites administrativos y cronograma previsto de acciones.

Pamplona, a 18 de octubre de 2019

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén